Guayaquil, 12 de Junio el 2006

Señores
ACCIONISTAS DEL ESTUDIO JURIDICO PICO DIAZ S.A.
Ciudad

Por medio de la presente, estoy poniendo en consideración de los señores accionistas de la Sociedad Anónima **ESTUDIO JURIDICO PICO DIAZ S.A.,** el informe por el ejercicio económico del año 2004, para así dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y los estatutos Sociales.

El Balance General y Anexos, se encuentran a disposición de los Accionistas para que procedan a su análisis y aprobación, el cual al cierre del ejercicio antes indicado presenta pérdida, debido a que como es de vuestro conocimiento el Estudio no operó en forma normal durante todo el ejercicio económico.

Los libros sociales están debidamente en custodia por el suscrito, no existiendo mayor novedad al respecto.

Debo manifestar que durante el desarrollo de mis actividades he tenido toda la colaboración necesaria por lo cual expreso mis agradecimientos

Atentamente

Alexandra Escobar
SRA. ALEXANDRA ESCOBAR MEJIA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
10 AGO 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL